

## INAUGURO EL RECTOR SOBERON EL EDIFICIO DE LA UDUAL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Ayer, al mediodía, con la asistencia de los representantes de los centros educativos más importantes del Continente



Fotografía tomada ayer en la mañana durante el acto de inauguración del edificio de la UDUAL.

“La labor desarrollada por la Unión de Universidades de América Latina, desde su fundación en 1949, la hace acreedora al decidido apoyo de sus miembros. Con seriedad, con eficiencia y responsabilidad, la UDUAL ha correspondido a los ideales de sus fundadores y de las instituciones que la constituyen. Lejos de la improvisación, fenómeno cuya frecuente recurrencia hace naufragar muchas ideas generosas, la UDUAL, en sus 27 años de vida ha probado

poseer la reciedumbre de lo que ha de permanecer y la creatividad de lo que ha de servir”, dijo ayer el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al declarar inaugurado el nuevo edificio de la Unión de Universidades de América Latina. (Al término de esta nota se transcribe íntegro el texto de su discurso).

Después de la intervención del Rector Soberón, en el acto de inauguración que se verificó a las

11:00 horas en la explanada del edificio de la UDUAL, hizo uso de la palabra el doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, quien expresó:

“Ahora nosotros hablamos y pretendemos unir a un tipo de Universidad que definimos como Universidad peculiar para esta parte del mundo. La Universidad Latinoamericana, y lo que la

(Sigue en la Pág. 2)



(Viene de la Pág. 1)

define, son razones de orden social que nos urgen a una integración redentora. Es una necesidad evidente dentro de la exaltación interesada de nuestras nacionalidades que nos separan cada vez más con sutiles medios de

penetración insensible. Nos empeñamos en no ver a enemigos comunes que nos ahogan con promesas incumplidas. Son ellos quienes sugieren soluciones por medio de un desarrollismo perentorio y asedian a nuestras universidades, sabedores que son el semillero de nuestros dirigentes".

Por su parte, el doctor Felipe Mac Gregor, Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, señaló en su discurso: "Recibimos de manos del señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México esta casa de los universitarios de América Latina destinada a albergar a la Secre-

taría General de la Unión de Universidades de América Latina.

“Fue acuerdo de la V Asamblea General de la UDUAL, dijo, que la sede permanente de la Secretaría General estuviera en la Ciudad de México. El acuerdo se tomó en Lima. En una familia de pueblos hermanos, reconocemos como únicos derechos, los de nuestros ancestros y somos muy sensibles a la voluntad de servir. Reconocimos en Lima la voluntad de servir de los universitarios mexicanos y hoy, casi 10 años después, nos encontramos con la casa presta”.

“Habrá en la conjunción de inquietudes y afanes, señaló al concluir su discurso, una fuerza nueva que ayudará a los hombres de América Latina a encontrar los medios para adelantar el recorrido del camino que se trazó hace más de 150 años, cuando decidió ser la dueña de sus destinos y no el factor, o el mercado, o el botín de otros”.

Posteriormente a la ceremonia de inauguración, el doctor Guillermo Soberón, acompañado por el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, el doctor Valentín Molina

Piñeiro, el doctor Agustín Ayala-Castañares, el licenciado Diego Valadés, así como por otros funcionarios de la UNAM y de la UDUAL, realizaron un recorrido por las instalaciones del nuevo edificio, ubicado al poniente del Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria.

El edificio consta de tres plantas y un acceso central; tendrá servicio de hemerobiblioteca y un centro de documentación latinoamericana, así como una sala de lectura y auditorio con capacidad para 125 personas.



## DISCURSO DEL RECTOR GUILLERMO SOBERON

Distinguidos universitarios de los hermanos países de América Latina:

La Universidad Nacional Autónoma de México alienta una franca vocación latinoamericanista. Muchas y elocuentes son las manifestaciones de ese interés por cuanto a nuestro hemisferio concierne.

La construcción de este edificio, para servir como sede a la Secretaría de la Unión de Universidades de América Latina, es un testimonio más de nuestro afán por mantener los ya estrechos vínculos existentes entre las instituciones de cultura superior, que, por su situación geográfica, por la similitud de los problemas y desafíos que encaran y por sus semejanza de objetivos, forman parte de la UDUAL.

A esta Universidad le es muy honroso

contribuir, en la medida que sus recursos lo permiten, para que la Unión disponga de instalaciones adecuadas. Nos es muy satisfactorio que nuestra Casa de Estudios le ofrezca un albergue más adecuado a sus crecientes responsabilidades, el cual fue posible construir merced al apoyo directo del señor Presidente de la República.

La labor desarrollada por la UDUAL desde su fundación en 1949 la hace acreedora al decidido apoyo de sus miembros. Con seriedad, con eficiencia y con responsabilidad, la UDUAL ha correspondido a los ideales de sus fundadores y de las instituciones que la constituyen. Lejos de la improvisación, fenómeno cuya frecuente recurrencia hace naufragar muchas ideas generosas, la UDUAL, en sus 27 años de vida ha

(Sigue en la Pág. 4)

probado poseer la reciedumbre de lo que ha de permanecer y la creatividad de lo que ha de servir.

A esa tarea no son ajenos los afanes de quien el pasado año declaramos universitario ilustre de América Latina, y que ha entregado buena parte de su propia vida a hacer fructificar el trabajo de la UDUAL: el maestro Efrén del Pozo.

Es esta una buena ocasión, amigos y colegas universitarios, para refrendar la vocación latinoamericana a que antes aludí. En el escudo de la Universidad aparece el mapa de América Latina, orlado por el lema que dice "por mi raza hablará el espíritu", debido a José Vasconcelos, rector de esta casa y en su tiempo forjador de un nuevo ideal latinoamericano, al que llamó raza cósmica.

Creemos en la continuidad de los esfuerzos; creemos en la cooperación de las universidades latinoamericanas; creemos en la fuerza transformadora de la educación y la cultura. Por esto, proseguiremos intercambiando experiencias con otras instituciones del hemisferio, celebrando acuerdos de colaboración mutua y estudiando asuntos que nos preocupan a todos.

Con relación a este último aspecto puedo decir que los centros de estudios latinoamericanos que existen en las facultades de Ciencias Políticas y

de Filosofía y Letras, atraen cada día a un mayor número de investigadores y profesores; que a través de la colección de discos Voz Viva de América Latina, que edita esta Universidad, prosigue incesante una tarea de la cual es partícipe la UDUAL; que en los trabajos del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, cuya sede es esta casa de estudios, participan distinguidos universitarios de todo el continente, y que vemos con el mayor interés el surgimiento, en el seno de la UDUAL, de un centro de estudios universitario de América Latina. Así contribuimos, y seguiremos haciéndolo, al mejor conocimiento de América Latina. Y lo hacemos porque tenemos la convicción de que conocernos mejor es acercarnos más.

Vienen ustedes de universidades que, como la nuestra, luchan por crear un ambiente que propicie su mejor desarrollo, por que solo así será posible que todos los universitarios, a nuestra vez, procuremos el progreso de nuestros países. Compartimos objetivos semejantes; formamos parte de una misma comunidad; correspondemos a iguales necesidades de independencia científica y tecnológica, y, por sobre todo, alentamos ideales afines. Por eso, señores, manifiesto a ustedes que esta casa de los universitarios mexicanos es también de los universitarios latinoamericanos.

## EN OAXTEPEC, LA ASAMBLEA DE LA UDUAL: "PERSPECTIVA Y RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD EN AMERICA LATINA"

Las sesiones de trabajo de la VII Asamblea General de Universidades de América Latina, darán comienzo hoy en Oaxtepec, Morelos, con la asistencia de delegaciones representativas de los más importantes centros educativos del Continente, así como observadores de universidades e instituciones de otras partes del mundo.

Las actividades de la VII Asamblea comenzaron de hecho ayer, con la solemne ceremonia de inauguración del edificio de la UDUAL en Ciudad Universitaria, por parte del doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM.

En las jornadas de trabajo que se llevarán al efecto a partir de hoy y hasta el día 11 del presente, se tratará el tema general: **Perspectiva y Responsabilidad de la Universidad en América Latina.**

En el transcurso de la Asamblea, se habrán de tratar además los siguientes temas: a) Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad; b) La Universidad como Generadora de Autonomía Nacional; y c) La Educación Universitaria en la Integración Latinoamericana.

Participarán en la exposición de los temas, destacados funcionarios e investigadores de los países asociados a la Unión de Universidades de América Latina, y en su discusión intervendrá la totalidad de los asistentes a la VII Asamblea General.

Como ponentes del tema apuntado en primer término, figuran: el Rector Guillermo Soberón, y los doctores Mauricio Rocha Silva, de Brasil y Marcel Roche, de Venezuela. Serán comentaristas, los doctores Luis Manuel Peñalver, de Venezuela y Gustavo Malek, de Argentina.

Participará como ponente del segundo tema, el doctor Francisco Miró Quezada, de Perú, y como comentaristas, los doctores Oscar García Fernández, de Cuba y Estuardo Pazmiño, de Ecuador.

Y del tercer tema, serán ponentes los doctores Alfonso Borrero y Agustín Lombana, de Colombia, haciendo los comentarios los doctores Leopoldo Zea, de México y Jorge Arturo Reina, de Honduras.

Diversas comisiones, integradas por los asistentes a la Asamblea discutirán en mesa redonda cada uno de los puntos de vista expresados por los ponentes y los comentaristas, a fin de que en la Cuarta Sesión Plenaria, que se llevará al efecto en el último día de sesiones, se estructuren el Relato y los Acuerdos Generales de esta VII Reunión General de la UDUAL.

# LOS ESTUDIOS DE LA CULTURA NAHUATL, DE FRAY ANDRES DE OLMOS, EDITADOS POR LA UNAM

"Jamás debes hablar irreflexivamente ni sobrepasar la palabra de la gente; así no interrumpirás, no turbarás a la gente; así no le harás olvidar lo bueno de la conversación cuando haya reunión. Y si no es positivo lo que se dice, meditarás si has de corregir a los que son ancianos, a los señores. Pero si no es tu ocasión de hablar, tú no hablarás, no hablarás fuerte, te contendrás. Y también si es tu ocasión de hablar o quizá si fueres interrogado, sólo rectamente hablarás".

El fragmento anterior pertenece a la "Exhortación de un padre a su hijo", texto recogido por el misionero Fray Andrés de Olmos y el que la investigadora universitaria Josefina García Quintana dedica un estudio preliminar a su transcripción, en el volumen 11 de *Estudios de cultura náhuatl*, publicación eventual del Instituto de Investigaciones históricas de la UNAM.

Como lo hace notar la investigadora universitaria, el texto pertenece a los llamados *huehuetlatolli* (antiguos discursos), exhortaciones que los ancianos nahuas dictaban a los muchachos tanto en el hogar como en los centros educativos, el Calmécac y el Tepuchcalli, con el objeto de enseñarles normas de conducta.

"Los había para todas las edades y circunstancias, escribe Josefina García Quintana, desde el nacimiento —cuando la partera saludaba al recién nacido y lo sometía al baño ritual— hasta el momento en que tomaban estado de matrimonio. A través de las diversas etapas por las que pasaba el niño, siempre se le exhortaba o amonestaba para inducirlo a un buen comportamiento, para prevenirlo contra los peligros, para confortarlo: cuando era pequeñito, cuando lo llevaban a ofrecer a los dioses, cuando tenía ocho o nueve años, cuando llegaba a la

adolescencia, cuando se instruía en el colegio".

La dominación española no impidió que estos discursos continuaran transmitiéndose por tradición oral y su recopilación se debe en gran parte a los frailes de Tenochtitlán, Tlatelolco, Tetzaco y Tlaxcala.

Entre algunos de los preceptos más sobresalientes dictados a los jóvenes estaban el cuidado en el hablar, la mesura en la comida y la bebida, la conservación de la castidad hasta no alcanzar la edad adulta, el valor en la guerra, la humildad, el respeto a los mayores.

El interés del texto recogido por la investigadora Josefina García Quintana es doble: Por una parte, contribuye al conocimiento de las costumbres y reglas de conducta de los antiguos mexicanos, y en el terreno literario es una buena muestra de su universo metafónico, así como de sus recursos estilísticos.

## CASA DEL LAGO

### PEER GYNT

Escrita en 1867  
Escena del III Acto  
Peer - Jaime Soriano  
Aase - Bertha Rojas

Escena del I Acto  
Peer - Felix Filho  
Aase - Bertha Rojas

Escena del II Acto  
Peer - Alfredo Escobar Cáceres  
Ingrid - Jannette Macari

Escena del II Acto  
Peer - Jaime Soriano

### CASA DE MUÑECAS

Escrita en 1879  
Escenas del I, II y III Actos  
Nora - Beatriz Ambriz Márquez  
Helmer - Hermes Castillo  
Nora - Fedora Sasther

Escena del III Acto  
Krogstad - Manuel Catalán  
Sra. Linde - Beatriz Ambriz Márquez

### ESPECTROS

Escrita en 1881  
Escena del III Acto  
Osvaldo - Omar Campos  
Sra. Alving - Beatriz Ambriz Márquez

Escena del II Acto  
Manders - Felix Filho  
Sra. Alving - Martha Elba Gutiérrez



## IBSEN / 76 (1828-1906)

Homenaje del Taller de Teatro de la Casa del Lago a Henrik Ibsen, en el setenta Aniversario de su muerte

### UN ENEMIGO DEL PUEBLO

Escrita en 1882  
Escena del III Acto  
Houstad - Jaime Soriano  
Petra - Fedora Sasther

### EL PATO SILVESTRE

Escrita en 1884  
Escena del V Acto  
Gregorio - Héctor Manuel Castro  
Hjalmar - Jaime Soriano  
Relling - Romeo Román  
Gina - Fedora Sasther  
Escena del I Acto  
Gina - Martha Elba Gutiérrez  
Hjalmar - Omar Campos

### LA CASA DE ROSMER

Escrita en 1886  
Escena del IV Acto  
Rebeca - Jannette Macari  
Rosmer - Anibal C. Brown  
Señor Brendel - Omar Campos

### JUAN GABRIEL BORKMAN

Escrita en 1896  
Escena del I Acto  
Ella - Sara K.  
Sra. Borkman - Silvia Tomasa Rivera  
Escena del II Acto  
Manders - Felix Filho  
Sra. Alving - Martha Elba Gutiérrez

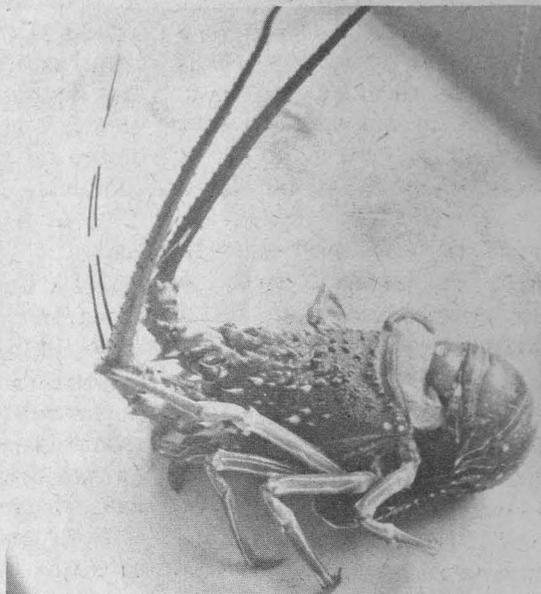
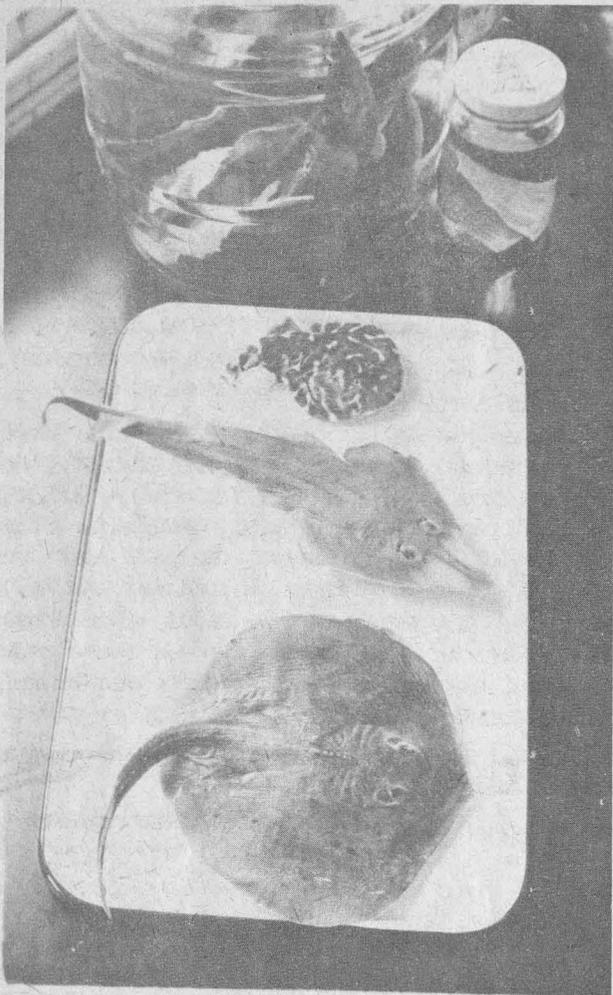
### CONDUCTOR DEL TALLER: NICOLAS NUÑEZ

Funciones: 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1976 • Sala Principal a las 18:00 Hrs.

UNAM / DIFUSION CULTURAL / 1976

# ESTAMOS A TIEMPO DE CONTROLAR LA O NUESTROS MARES Y LAGUNAS, DICE AL

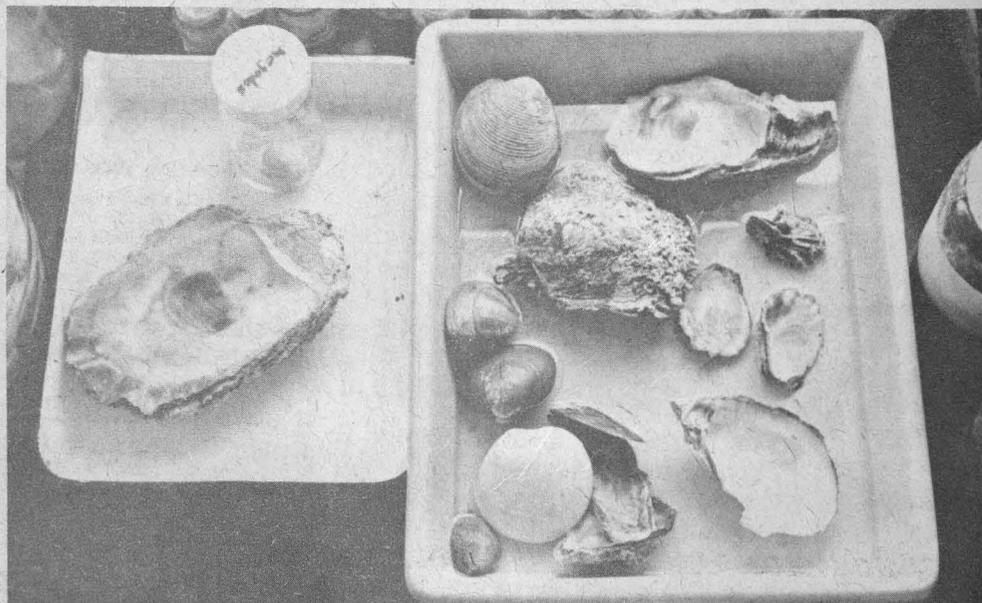
Más de quinientas especies en la colección del Laboratorio de Ictiología,



*En la Sala de Colección del Laboratorio de Ictiología del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México, existen catalogadas aproximadamente quinientas especies de peces, representativas de las diferentes costas de nuestro país; entrevistado al respecto, el maestro en ciencias Alejandro Yáñez, jefe del mencionado laboratorio, manifestó:*

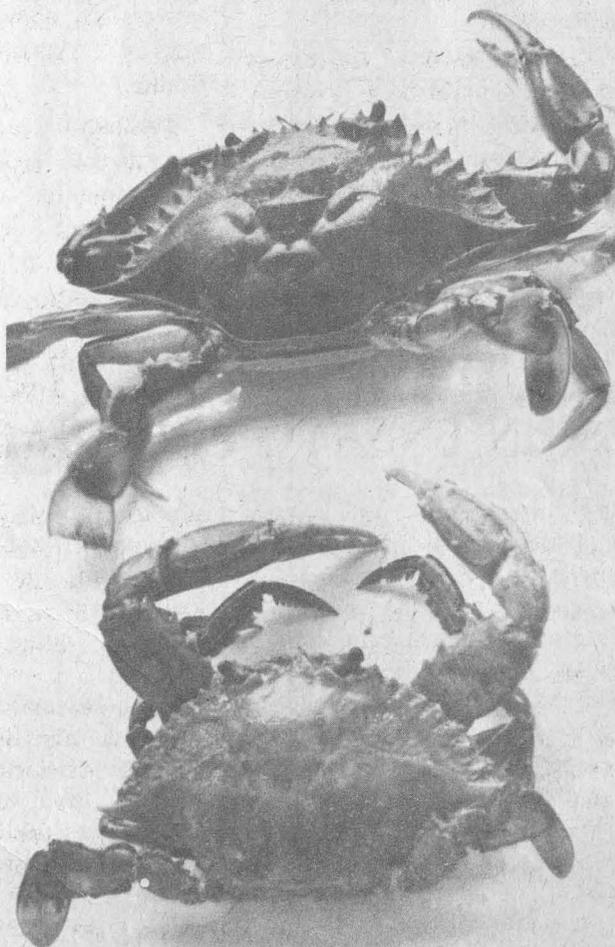
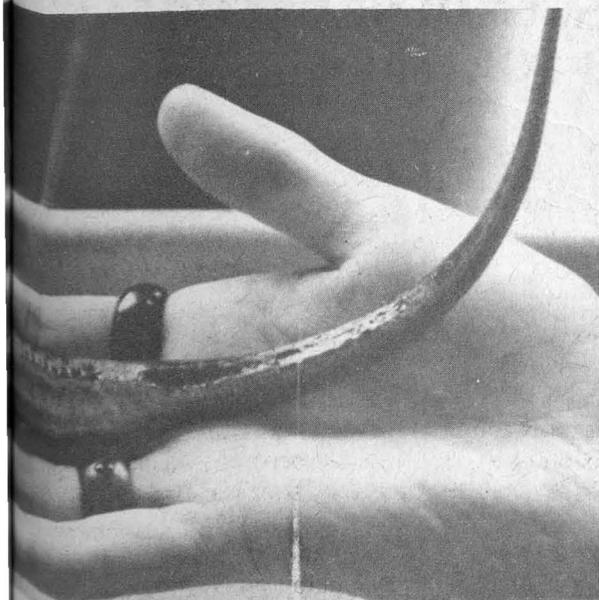
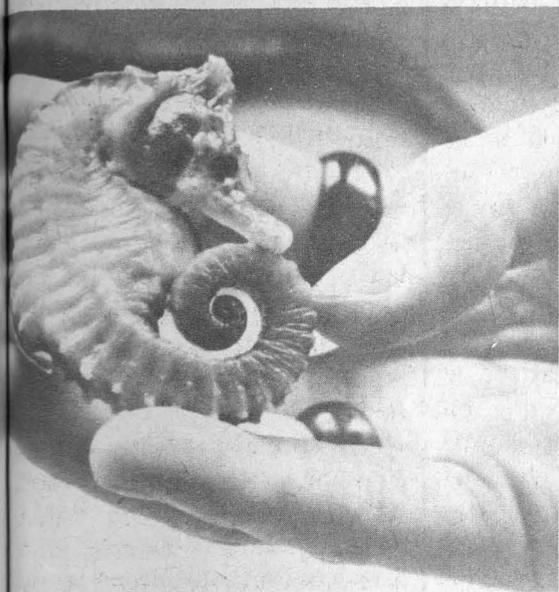
*"Las especies que conservamos en nuestra colección tienen como función principal la docencia y la investigación"*

*(Sigue en la Pág. 8)*



# TAMINACION DE ANDRO YAÑEZ

de nuestra riqueza marítima.



(Viene de la Pág. 7)

gación, dado que el objetivo fundamental del laboratorio es tener un conocimiento bastante amplio sobre los recursos pesqueros de la zona costera, particularmente de las lagunas y estuarios".

"Para lograr esto, agrega Alejandro Yáñez, el Centro de Ciencias del Mar y Limnología cuenta con dos laboratorios de investigaciones marinas, uno en Mazatlán y el otro en Ciudad del Carmen, Campeche. Desgraciadamente, dijo el investigador, la gran cantidad de recursos marinos con que cuenta México son muy poco conocidos e incipientemente explotados. Podemos afirmar, agregó, que en la actualidad el mexicano vive de espaldas al mar".

Sobre la actividad que actualmente desarrolla el Laboratorio de Ictiología como medida para contrarrestar la situación anteriormente descrita, el investigador dijo:

"El laboratorio contribuye con gran cantidad de investigaciones sobre aspectos biológicos y ecológicos de los recursos pesqueros de la costa de la República, los cuales, dijo, son publicados en revistas nacionales y extranjeras. Asimismo, el laboratorio contribuye a la forma-

ción de profesionales idóneamente capacitados en el área marítima".

Como indicó Alejandro Yáñez, todas las lagunas costeras de México representan una fuente de riqueza pesquera de considerable magnitud, pero se encuentran en estado precario de explotación y por otra parte se han visto asediadas últimamente por el fenómeno de la contaminación, debido a sus características topográficas y a la circulación de las aguas oceánicas que ocasionan que los contaminantes sean retenidos en esas áreas. La contaminación más frecuente, dijo, proviene de los desechos industriales que son arrojados al mar, así como de los detergentes. Pero, enfatizó el investigador, hay que hacer notar que el estado de contaminación de nuestras aguas no es alarmante y que estamos a tiempo de controlarla de manera que no se llegue a un momento irreversible como ocurre en los países altamente industrializados.

Teniendo en cuenta que el pescado es recomendado como un alimento de alto valor nutritivo y de bajo precio, preguntamos al maestro en ciencias Alejandro Yáñez cuál sería su opinión a este respecto.

"Existen estadísticas, dijo, que señalan que el mexicano no consume ni siquiera anualmente la cantidad de dos kilogramos de pescado y esto es de lamentarse, agregó, ya que la carne de pescado es menos propensa a afectar al individuo que la de res o la de cerdo. Esto es una muestra más de que el mexicano vive de espaldas al mar, enfatizó".

"Dentro del gran número de especies que México posee y de las cuales muy pocas son explotadas, destacan algunas de gran valor alimenticio, como la sardina, las anchoas, las lisas y diferentes tipos de bagres marinos".

"Si al mexicano no le gusta consumir este tipo de carne, añadió el maestro Yáñez, puede producir materia prima para concentrado protéico que pueda ser utilizado en la alimentación de aves, conejos o de otros peces".

Para concluir, el investigador señaló que si se enlataran algunas sardinas y anchoas que por su valor nutritivo y tamaño aproximado de 20 centímetros, aparte de su valor nutritivo se tendría un producto enlatado de lujo tanto para el consumo nacional como para la exportación.

## LA MEDICINA Y SU TRASCENDENCIA SOCIAL, EN UN ENSAYO PUBLICADO POR JORGE MIRANDA

El antropólogo universitario Jorge Miranda, al referirse a *Las ciencias sociales y la medicina*, en un artículo que incluye el número más reciente de la Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM, expone sus personales puntos de vista en relación con la medicina y su trascendencia social.

El también investigador del Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria de la máxima Casa de Estudios, cuando en el mencionado ensayo se avoca el asunto de las llamadas ciencias sociales, dice

que son un "paquete" y que, en conjunto, tratan de definir las leyes generales de desarrollo social y tienen como sujeto a la sociedad; como objeto, a la cultura.

El catedrático presenta más adelante minucioso cuadro en el que se correlacionan las ciencias sociales con otras disciplinas igualmente fundamentales en la vida del hombre. Dicho cuadro ofrece un punto de vista simplificado que intenta, de manera específica, destacar la parte de la realidad que cada ciencia aborda y la íntima conexión

implícita que se da entre ellas, lo cual les permite un sentido de integración que las hace, como una sola, ser denominadas la "ciencia del hombre".

Aclara el investigador que "conceptualmente, la medicina se ocupa del hombre para mantenerlo en su equilibrio y luchar en favor cuando lo hubiera perdido. Al igual que las ciencias sociales, aplica la metodología científica, observando, formulando y verificando hipótesis para resolver los problemas a que se enfrenta, traducida en la clínica y la experimentación".

# MEXICO PREPARA PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA EXPLOTACION DE SUS RECURSOS MARINOS

## Se pretende la implementación de un buque oceanográfico

"Es necesaria una coordinación de esfuerzos entre las instituciones nacionales y las de los países vecinos para evitar duplicidad en la recolección de datos sobre la Zona Económica Exclusiva. Asimismo, se requiere mayor intercambio de información de control regional tectónico entre las instituciones nacionales y extranjeras".

Lo anterior es una de las conclusiones acordadas durante la mesa redonda que sobre Geología y Geofísica Marina, se celebró en la Reunión Nacional sobre la Zona Económica Exclusiva, con la participación del Colegio de Ingenieros Metalurgistas, Petroleros y Geólogos de México, en La Paz, Baja California, el pasado mes de agosto, y a la que asistieron diversos investigadores de esta casa de Estudios.

Entre otras conclusiones de dicha mesa redonda, realizada para determinar el camino que debe seguirse para un mejor aprovechamiento de los recursos de esa zona, y la manera en que los científicos especializados en las distintas ramas de la geología y la geofísica afrontarán el reto que representa esta enorme porción de territorio marino a explotar racionalmente, se acordó:

- En estudios de riesgo sísmico e investigación sismológica, México contará con una red nacional (RESMAC), la cual permitirá recabar y analizar información con fines de investigación en zonas sísmicas activas del país y podrá proporcionar ayuda a los países de Centro y Sudamérica en este sentido.

- La preparación de personal dedicado a estudios geológicos-geofísicos en estas disciplinas debe acelerarse a base de estu-

dios de postgrado con antecedentes de las carreras ya implantadas en México en diferentes escuelas de educación superior en las que se imparten carreras

como las de geólogo, geofísico, físico y matemático, que requieren incorporarse a programas fijos a corto y largo plazos. Esto se hará en colaboración con la UNAM, el IPN, la UA de Sonora, UASLP y el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE).

Al mismo tiempo se recomendó la implantación de un buque oceanográfico para estudios geológicos-geofísicos marinos, con prioridad nacional:

"Actualmente se cuenta con personal capacitado en el Departamento de Exploración del

Instituto de Geofísica de la UNAM, para iniciar esta fase, cuyos resultados permitirán pro-

porcionar datos de interés para el desarrollo económico de energéticos y de minerales en la zona económica exclusiva, los cuales se explorarán en la medida de las necesidades nacionales, considerando el desarrollo tecnológico prevaleciente".

"Es conveniente continuar las exploraciones y evaluaciones sobre minerales como azufre, fosforitas y minerales pesados de la ZEE, en base a las fluctuaciones de la oferta y la demanda de los mismos en el contexto mundial y nacional; al mismo tiempo, debemos estar técnica y administrativamente preparados para llevar a cabo todas estas tareas".

## BECAS A EGRESADOS UNIVERSITARIOS PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS EN SUECIA

El Instituto Sueco ofrece la oportunidad a estudiantes universitarios mexicanos de concluir su formación profesional en instituciones educativas de ese país escandinavo durante el año lectivo 77-78 gracias a las becas que otorgará.

Las mismas están destinadas a cualquier especialidad; no son para realizar toda la carrera, sino para completarla hasta la obtención del grado académico respectivo.

Debido a que tanto los cursos como las conferencias que se llevan a cabo son en lengua sueca, se requiere que los estudiantes mexicanos lleven previamente, cursos intensivos de ésta los cuales tienen una duración de un año por lo menos.

En la convocatoria respectiva, este organismo, dependiente del gobierno sueco, señala que el fin principal de las becas que otorga es el de ayudar al estudiante extranjero que quiera empezar un programa de investigación o estudios de posgrado, o bien tengan la intención de asistir a determinados cursos especiales de entrenamiento o estudio cuya duración rebase los tres años.

Los universitarios interesados en esta oferta pueden obtener mayor información al respecto dirigiéndose a la brevedad posible a la Comisión de Becas de la UNAM, sita en la Planta Baja del edificio de las Oficinas Administrativas No. 2, aquí en la Ciudad Universitaria.

## FACULTAD DE INGENIERIA

### DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

- 1 Plaza de Profesor Asociado nivel "A" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Industrial.

### B A S E S

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la Investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 8 de noviembre de 1976.

EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

(Viene de la Pág. 12).

corresponden a la culminación de numerosos esfuerzos de investigación en el área, realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México a partir del año de 1969, habiéndose trabajado ininterrumpidamente en la región y utilizando, para ello, instalaciones temporales.

Ya están en desarrollo varios proyectos de investigación sobre aspectos biológicos, ecológicos y de los recursos pesqueros del Sur de Sinaloa, comprendiendo camarón, jaiba, langosta, peces y tortugas marinas, así como la ecología de los componentes faunísticos de importancia económica del Sur de California. También se hace un estudio de la contaminación del Puerto de Mazatlán y del Estero de Urias, principalmente tratando de determinar el efecto de la planta termoeléctrica de la CFE, en el medio ambiente.

En la ceremonia hicieron uso de la palabra, además del doctor Ayala-Castañares, el doctor Alfredo Laguarda Figueras, Director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología y el doctor Alberto Ramírez, Jefe de la Estación "Mazatlán", quienes enfatizaron la importancia que tienen para la Universidad las estaciones de investigación en



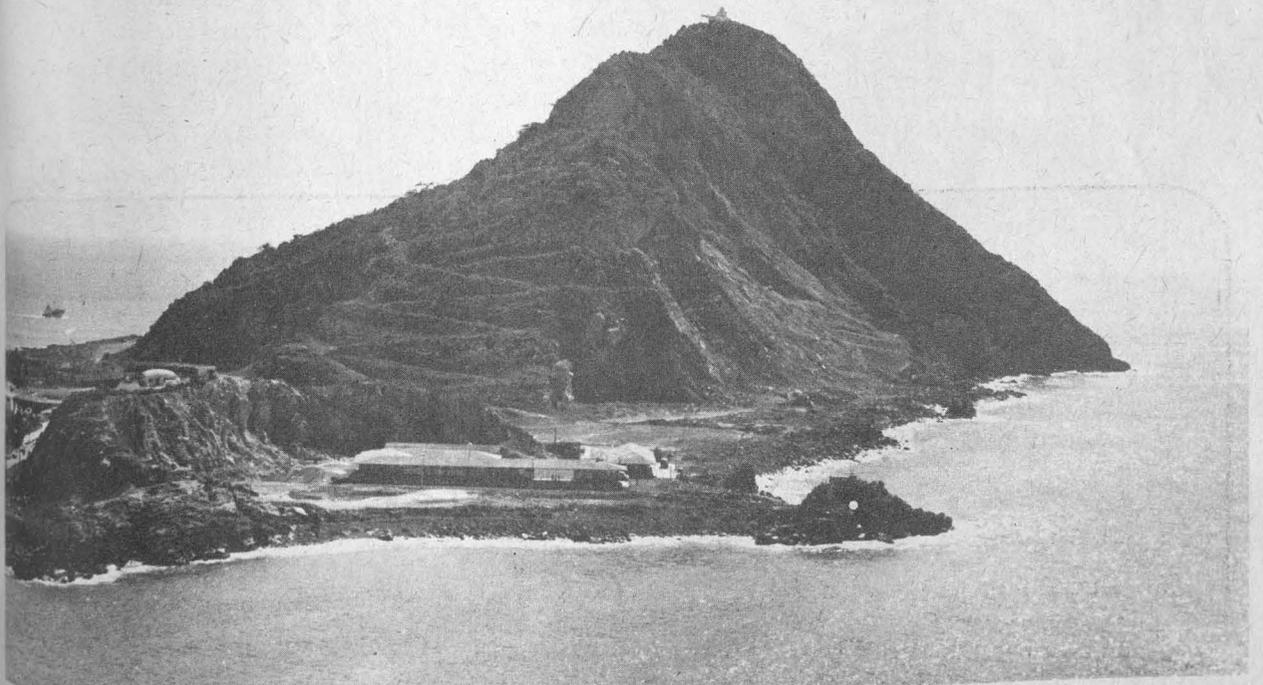
*Doctor Agustín Ayala-Castañares.*

provincia como un esfuerzo de descentralización y para la formación de recursos humanos altamente calificados que se requieren para trabajar sobre problemas regionales.

En las actividades de la Estación "Mazatlán" y en la programación futura, se tratará, cada vez más, de que se atiendan aquellos problemas más importantes que contribuyan al desarrollo socio-económico de la región.

Asistieron a este acto representantes de las autoridades federales, estatales y municipales.

Entre las autoridades universitarias, estuvieron presentes el M. en C. Juan Luis Cifuentes, Director de la Facultad de Ciencias; el doctor Jaime Martuscelli, Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas y el doctor Raúl Cetina, Director del Instituto de Química.



# CON LA ESTACION "MAZATLAN", LA UNAM CUENTA CON LAS MEJORES INSTALACIONES PARA LA INVESTIGACION MARINA

El doctor Agustín Ayala-Castañares la inauguró el miércoles pasado



*Un aspecto del Centro de Investigación de la Universidad, en Mazatlán.*

MAZATLAN, Sin., 3 de noviembre.— A nombre del doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Agustín Ayala-Castañares, Coordinador de la Investigación Científica hizo la inauguración de la Estación "Mazatlán" del Centro de Ciencias del Mar y Limnología de esta Universidad.

La Estación está situada en el Cerro del Crestón en Mazatlán; cuenta con 22,000 metros cua-

drados de terreno y está construida sobre una superficie de 2,650 metros cuadrados, comprendiendo laboratorios, cuarto de acuario, talleres, bibliotecas, cobertizo para embarcaciones, etcétera, contando además, con un embarcadero propio.

La Estación "Mazatlán" tiene las mejores instalaciones del país para investigaciones marinas y está localizada en uno de los puntos principales de la costa mexicana, ya que en esa región

se encuentran muy importantes recursos pesqueros y además, al localizarse en la entrada del Golfo de California presenta condiciones privilegiadas para investigar esta región tan interesante, en particular al tener México la responsabilidad de una Zona Económica de 200 millas, a partir de este año.

Aunque las instalaciones de la Estación "Mazatlán" fueron inauguradas en esta fecha, éstas

*(Sigue en la Pág. 11)*

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos  
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,  
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.